

EL REGIONAL

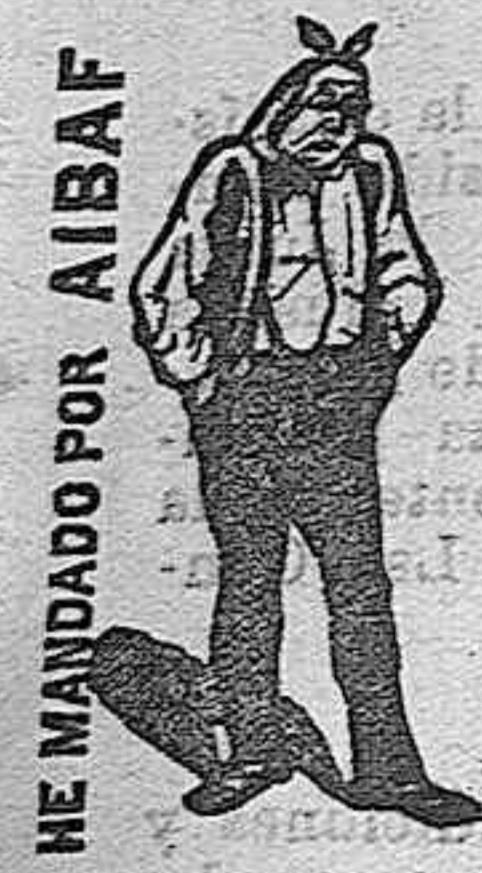
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

Director: José L. Fernández.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

El rabioso dolor de muelas cariadas



■ Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. ■
El AlbaF Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabián, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y cesan en el acto á escas dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, de D. Juan Vivas Pérez y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

La temporada oficial empieza el 15 de del corriente y termina en 15 de Junio.

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas; por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tófacos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejia por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sifilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37° satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córsas, irritación espinal y tabes dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis cuya indicación es calmar la hipererestesia, prurito, prurigo, eccema y proctitis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Gran fábrica de abonos químicos

E. Viciana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

	Los 100 kilos	Ptas.	Los 100 kilos	Ptas.
Sulfato amoníaco	24,25	44.	Superfosfato de cal	16,18 . . . 13.
Sulfato de potasa	90,92	35.	• • 18,20 . . . 14.	
• • 92,94	36.		Nitrato de soda	15,16 . . . 35.
• • 94,96	37.		Sulfato de cobre inglés	95.
Doruro de potasa	90,92	35.	Sulfato de hierro en sacos	9.
• • 92,94	36.		En barricas de 300 kilos	8.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEÓN

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Rosales y Ulibarri

Taller de sombreros
TODAS CLASES
ESPECIALIDAD
(22 EN 22)
GORNAL
Novedades
en sombreros
REINO Y EXTRANJERO
4 TIENDAS 4
ALMERIA

Luis Suñer y Hermano

Sombrería nueva
Grandes novedades en
sombreros de toda cla-
ses. Exclusivos
en los INGLESES
María Christys
do Londres
PUERTA DE PURCHENA
Sombreros de copa
Último modelo
y GORNAL

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles
DE
GENARO RUIZ GIL,
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y
Mercado 3
Quesos de bola, plato, oveja y Ma-
hon, calidad superior.—Chorizos y
lorgazas de puro lcmo, de Salaman-
ca, los mejorables.—Bacalao mojama,
miel y diversidad de artículos.

ZAPATERIA "LA IBERIA,"
DE
MIGUEL RAMIREZ LOPEZ

3 Castellar (antes Gorieta) 3.

Pone á disposición de su numero-
sa y distinguida clientela un iamen-
so y bañado surtido en Calzado de
todas clases elegancia y economía.

Almacén
—DE—
MADERAS Y MAQUIN'S DE SERRAR
DE
Angel Pastor Giménez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos
que he establecido mis almacenes de
maderas con máquinas de aserrar,
que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despa-
cho, calle de Apolo, frente á la puer-
ta lateral del Teatro.

INDUSTRIA Y OFICINAS EN GENERAL

Conviene proveerse de los artículos de
escritorio en la acreditada papelería
de la calle de Granada.

Libros rayados y en blanco, cartas
sobres, tarjetas de visita, talorarios,
libros para uva y todas clase de im-
presos.

Lápices, tintas, plumas, papeles de
todas clases, de cartas, impresiones,
de tapizar, menaje para escuelas, li-
breros de fumar de varias marcas,
Aldors, Ciac, Fantasia, Fototipias,
Elegante, etc., depósito exclusivo del
acreditado método de lectura Siglos
de los Niños.

Borras para colchones.—Sellos de

Minerales

Se proporciona la venta de los de
cobre que tengan del 3 por 100 en
adeciente y pirita de hierro.

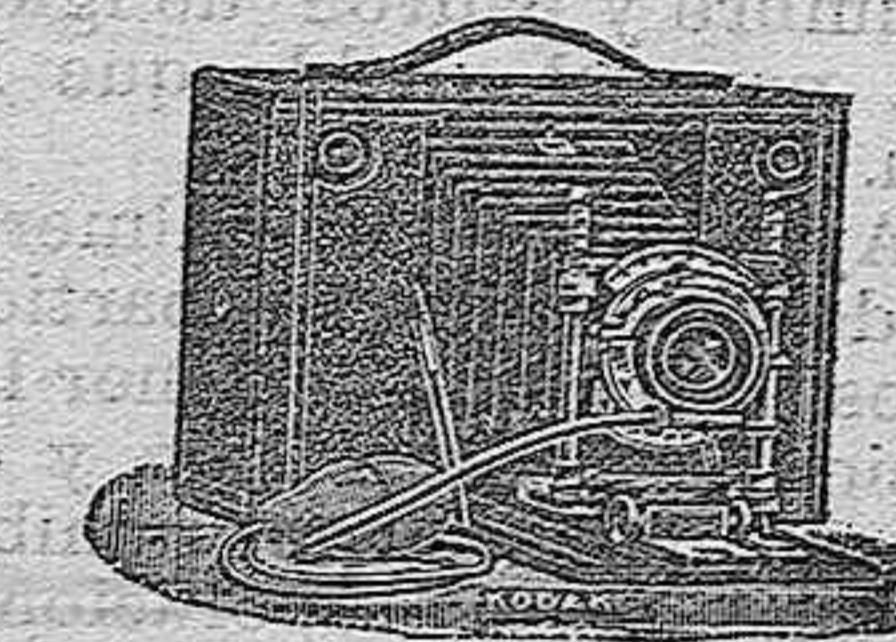
Para informes Andrés Millé, calle
del León, 3, cerca de la Plaza del Hos-
pital.

TOS

La padecen los
que no usan las
acreditadas pasti-
llas del Dr. Merino, que solo valen
á 2 rs. el estuche en la droguería de

EUGENIO DE BUSTOS

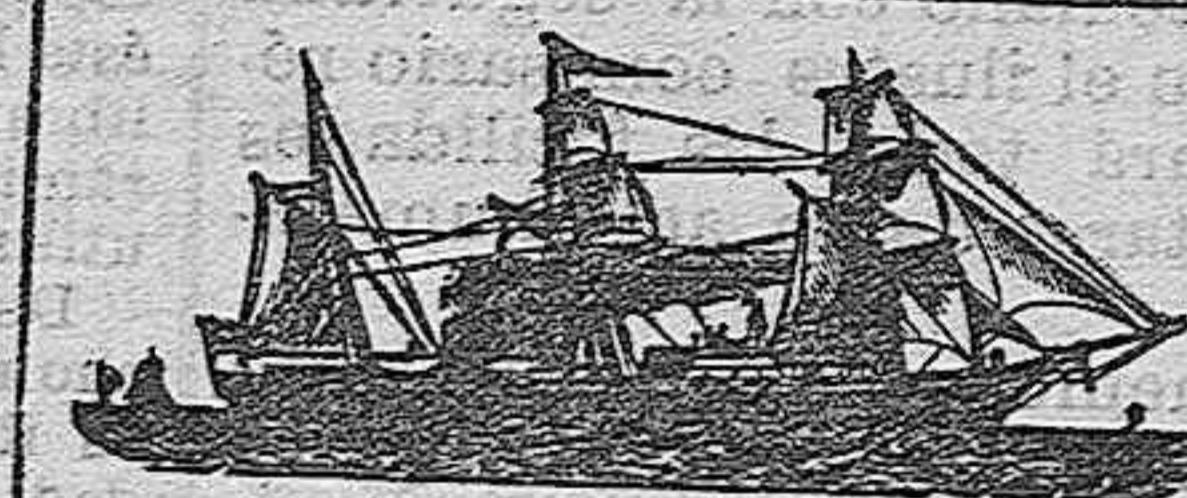
25, calle de Granada, 25.
En este establecimiento encontra-
rán un completo surtido de especia-
lidades farmacéuticas nacionales y
extranjeras: drogas en toda su va-
riedad, perfumería, esponjas, pintu-
ras preparadas al óleo y metálica pa-
rente para fondos de buques, minas,
albayaldes, colores en general, lienzos,
percelanas, pincales y tubitos
para la pintura artística. Tiene las
últimas novedades en cámaras, acce-
sorios y productos para la fotogra-
fía, todo á precios sumamente eco-
nómicos.



Almacén de coloniales

JUAN SAENZ CASERO,
3, Plaza de San Sebastián.

Existencias de aceites, alambres,
azúcares, bacalao, bujías, café, caña-
mo, cebada, chocolates, conservas,
garbanzos, habichuelas, harinas, ja-
bones, maíz, papel, petróleo, pimien-
to molido, salvados y vinos finos de
mesa.



Graz

Saldrá el Miércoles 24 de Abril para
Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete-
lla, Palamós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Saldrá el Jueves 25 de Abril para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barce-
lona, Palamós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos,

Virgen del Mar, 1.

Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 25 de Abril para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barce-
lona, Palamós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos,

Virgen del Mar, 1.

JUAN MORENO NAVARRO

REPRESENTANTE

De casas Nacionales y Extrange-
ras, de Ferretería, Quincalla, Articu-
los Industriales, Vinos y licores.

Depósito de las renombradas vides
Americanas premiadas en la Feria de
concurso de Barcelona.

Para Cementos, Cales, Aparatos
Vermorell para las parras, Azufrado-
ras, Losas para piso de todas clases,
puertas de hierro privilegiadas, ma-
terial de Ferrocarriles, y minas co-
mo son Wagones, realia, máquinas y
todo lo concerniente á este ramo, in-
formarán en la calle Albarez de Cas-
tro 12.

ALMERIA

José Ali

Callista

Mejoras locales

Cansados estamos de levantar la voz en demanda de justicia para los infelices que arrastran su existencia en ese inmundo pudridero, que sarcásticamente llaman cárcel de partido.

En vano la opinión y su órgano la prensa han puesto de manifiesto el calvario que padecen los recluidos y los peligros que amenazan a la ciudad en tanto no se ordene el traslado de los presos á otro edificio que reuna condiciones higiénicas.

Atareados nuestros políticos en la ingrata tarea de ahondar divisiones y multiplicar enemistades, no han tenido tiempo para enterarse, que en el centro de Almería existen seres humanos en peor condición que los reptiles, olvidándose de aquella hermosísima máxima que aconseja odio para el delito; pero compasión y misericordia para el delincuente.

Nos consta que el señor gobernador civil se preocupa seriamente del estado desastroso de los establecimientos benéficos y de la tristísima suerte de los presos; pero de nada servirán los nobles sentimientos del Sr. Ortiz y Casado, si los obligados por la ley, no le prestan eficaz ayuda.

Por razón de su profesión de abogado, el Sr. Muñoz Calderón conoce perfectamente el estado repugnante de ese vestido edificio, almacén de poredumbre y padrón de ignorancia para el pueblo que lo tolera.

El Ayuntamiento de Almería y los de los pueblos del partido son los llamados a sostener las atenciones de la prisión y es evidente, que solo por punible abandono de las corporaciones municipales no se ha corregido tan grave mal, mientras que con escándalo de los vecinos se abona una exagerada cantidad en concepto de alquileres.

Muchas, muchísimas veces se ha dicho por las autoridades que con urgencia se establecían negociaciones con el Sr. Eglior para adquirir el almacén de Mac-Murray, propiedad de la Comisaría régia; pero no se ha pasado del dicho, contando de antemano con la seguridad de que el ilustre comisario régio dará todas las facilidades al tratarse de un acto humanitario.

Tenemos el convencimiento de que la Comisaría aceptará la venta á plazos, y sin gran gravamen puede adquirirse ese magnífico edificio.

Veremos si por esta vez somos más afortunados, logrando que el actual alcalde se apiade de los desgraciados presos.

Don Manuel Martínez García

Como es público y nosotros dimos cuenta al resellar la sesión en que se constituyó la Exma. Diputación Provincial, la candidatura para la presidencia de dicha Corporación fué votada unánimemente en favor del joven Diputado de Níjar, Sr. Martínez García.

Amigos y adversarios reconocieron los justísimos títulos que adornaban á dicho Diputado para ocupar tan importante cargo, no oyéndose más qu' aabanzas para mencionada Corporación, que penetrada de las inestimables dotes del Sr. Martínez le confiaba su presidencia, en la seguridad de que aquel que tan gallardas pruebas de actividad y deseos de moralización dió al frente de los Establecimientos de Beneficencia, no habría de olvidar sus honradas antecedentes, continuando su campaña al frente de un organismo, cuyas corruptelas, de las que es seguramente conocedor, han de desaparecer, haciendo una administración digna y moralizadora, digno complemento de aquellas gestiones que como Direc-

tor honorario de los establecimientos benéficos llevase á cabo, con los aplausos de todos.

Nosotros al enviarle nuestra enhorabuena por la confianza depositada en él por la Diputación Provincial al conferirle el más elevado cargo dentro de ella, no hacemos más que recordar su historia que no dudamos seguirá, en pró de los maltratados intereses provinciales, ya que no le faltan ni actividad ni talento, cualidades que harán resaltar sin duda alguna, durante el tiempo que esté al frente de la Corporación provincial, haciéndose acreedor á la confianza de todo un pueblo, necesitado de hombres de tanto prestigio como el que nos ocupamos.

Una carta

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Doy á V. un millón de gracias por los inmerecidos elogios que me dedica su popular diario, con motivo de mis gestiones como Alcalde interino de esta capital, tanto más de estimar, cuanto que en el poco tiempo que he estado en la Alcaldía, solo he tenido lugar para procurar que todos cumplieran con su deber, dando yo el ejemplo.

Sin embargo, siempre es grato para los que no aspiran á otro premio que á la consideración pública, escuchar el aplauso de sus conciudadanos, sirviendo de intérprete de ellos, un periódico tan sensato como el que V. dirige.

Reitero á V. las gracias más expresivas y cuente con la gratitud de su devoto amigo s. s. q. b. s. m.,

M. Gonzalez Tamarit

Hoy 30 Abril 1901.

Agradecemos al ilustre ex alcalde su exquisita atención, tanto más cuanto que solo nos concretamos á hacer justicia mercida.

Al Comercio

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el distinguido Ingeniero de Caminos, D. José García Morón, Inspector del cuerpo, afecto al servicio de los pueblos comprendidos en la zona Alicante-Huelva.

La honrosa visita de tan esclarecido huesped, no debe pasar desapercibida para los almerienses, y con especialidad para los que del comercio viven, á quienes directamente afecta quanto con nuestro puerto se relaciona.

Los comerciantes, al entender nuestro, deben acercarse al Sr. García Morón, por medio de sus representaciones genuinas—Cámara y Círculo—para exponerle con la eloquencia de la razón, cuanto perjudica á Almería la suspensión de las obras del puerto, y cuanto importa reanudarlas y activarlas, especialmente en la parte que se refiere al pavimento del atarén de costa, á la terminación total del dique y á la construcción del espolón que perpendicularmente á éste ha de construirse, si se quiere librarnos de los temporales que harán imposible el aprovechamiento y utilización de las obras construidas.

Daben los comerciantes hacer mucho más. Deben recibir del que hoy es ilustre huesped de nuestra ciudad, que haga uso de las facultades que le confiere el R. D. Gaceta, para ultimar, hasta el dictámen, los respectivos proyectos de las obras iniciadas; y como nos consta que el señor García Morón es persona atentísima y espíritu dispuesto á recibir con benevolencia toda suerte de pretensiones, cuando van apoyadas por la razón y escudadas en nobles fines, es seguro que las del comercio de Almería, que no pueden ser más justas, ni más razonables, recibirán la feliz acogida á que son acreedores una vez que se les manifiesten.

No hay que perder tiempo. Tenemos entendido que el distinguido ingeniero, Inspector, saldrá en breve para otros puertos. Por eso la visita no debe diferirse.

Quanto más pronto, mejor. Ahora, que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil obran.

Zeugardor

Aires del campo (1)

I. AMAPOLAS

Es cuestión de gustos. Mientras que para otros es flor sin mérito ni galas y cifran en el ceñido su alegría, y el nerufar como la vereda son los poéticos símbolos de la belleza.

(1) Inauguro esta sección con las anteriores líneas, comienzo de una serie de notas é impresiones campesinas.

za para muchos, la amapola es mi flor predilecta. Yo lo digo, es cuestión de puro capricho.

Ninguna otra me hace sentir tan hondo y pensar tan alto como la flor del pobre. Paciente, sufre el azote de los vientos de la grama, y adherida al tronco rígido del cereal, se cimbra con su penacho de sangre, para formar la corona del dios de las miedas.

En un jardín, esta flor se agasta, y siempre alí sera una rota discordante en el pentagrama de las flores. Ella, la amapola, no cabe en la maesta de las ventanas andaluzas; parece como que llora al lado de la albahaca y forma un contraste raro cerca del clavel. Su puesto está en medio de los campos, y allí luce, y cuando riza el airescillo fresco, la sábana ondulante de las espigas de oro, asoma su riente rostro de bruma y escarlata, alegrando el valle con la sonrisa de sus puros encantos. Ajena al arte, lejos de los cuidados de hortelano, no se aviene á las flamas de otras flores, que el rocío las entristece y el sol las sofoca. Ella lo resiste todo: el sol ardoroso no produce nálidez en sus pétalos, sino que le da el brillo, el relieves de la virtud que se consigue en el sufrimiento resignado. Sabe cuál es su destino, y con el regocijo de sus misterios, se alegra cuando la lluvia le azota á los insemitos la hieren ó la hoz la troncha ó el caminante la pica. Jamás verás una amapola agostada que haya perdido el candor de sus alegrías.

No creas que no; pero la envidia el Jazmín y el heliotropo trepadores, la dália vanidosa y el alelí caprichoso. La única flor que más la estima es la verbena.

La amapola no sirve para adornar túmulos, ni para alfombra de los paisos mundanos, ni para caprichos de beldades. Es seria, vive y luce para los pobres, para los banquetes amoresos de las aves presas, para festear el velo del amor de la naturaleza fecundante. El sembrado es un manto de espuma y la amapola su caprichoso boriado. Sin ella ¡qué sombrío estaría el campo!

De cuantos flores admiramos, es la que más vive, y esto está en relación de su sobriedad. Sin comezón de resquemores, deja que todas luzcan un día sus encantos, para morir enseguida, y ella, ignorada, no prodiga lo que ha de conservar hasta su muerte.

Es un tesoro de caprichos lo que encierra; los tonos de su púrpura, el lisos de sus misticos, la llama de su corola, el nácar de sus estambres, la obfusa incisión de sus pastanás sombreante; la hiesta, gallarda, sobre un tallo verde, con hojas de encaje, que se cimbra rumoroso al compás de la espiga, trémula al alba, fuerte en la cañcula, expansiva y carinosa en las placides de la noche olorosa, es la figura más simpática de la flora terrestre.

No sé porque no se adornan con ella los altares, cuando es el símbolo de la eterna providencia. Flor del ave, su vida salvaje está lejos del estruendo humano. Flor del pobre, le da aliento al pan que le alimenta, y ella escucha la cascada de sus cantares agrestes. Ella constituye la única flor del jardín cortijero.

Cuando la hija del labrador le coloca sobre el sombrero de palma, entonces inclina sus hojas de sangre para servir de marco al rostro de fuego.

Fijaos cuando una amapola muere, como una mariposa recoje su último aliento.

Rodrigo CERVANTES

(Presbítero)

EL SINDICATO FRUTERO

Cuatro meses van transcurridos desde que se inició esta cuestión, y no solo no decrece el entusiasmo y el afán de todos en darle solución, sino que antes por el contrario, este afán cada día es más creciente y más vivo.

Todo se discute, todo se analiza; si veinte meses hay en un café, en las veinte, los reunidos tienen el mismo tema en sus conversaciones.

Aquí no hay apatía, ni hay nada; aquí lo que hubo antes de ahora ha sido el descreimiento, porque este descreimiento debió venir por causas muy justificadas, pero desde el momento que el motivo es justo, tiene razón de ser, teca el bolsillo, y la gente que está al frente inspira confianza, todo ha quedado resuelto. Hemos hablado con un amigo nuestro, que se encuentra entre los que figuran en esta simpática empresa, en que tan interesada está la provincia, y hemos recogido algunas manifestaciones que comunicar á nuestros lectores.

Dicen: Cráenos V.; hemos venido á ser el héroe por fuerza; á la carta del Sr. Solves dejamos de contestar en algunos días, y á decir verdad, no

sabemos tampoco si estábamos dispuestos á contestar en los periódicos.

El hecho es que contestamos, y desde entonces ha venido toda esta polvareda; y créanos V., vuelvo á repetir, que no nos explicamos como ha venido todo esto, por más que haya motivo sobrado para que viniera, pero lo extraño es que viniera en esta tierra, donde se miran con tanta indiferencia todo género de cuestiones.

Más de cien cartas ha escrito uno de nosotros, habiendo de los estragos á que lleva un lujo imprudente; de la necesidad de que los hombres sean formales, las mujeres sencillas y honestas, y la administración municipal, modelo de orden y de buen régimen; pues bien, las mujeres en los sombreros, ya no llevan gorrijones ó totolos, y más ó menos á los más adorables, sino que de entonces usan gallinas y matas de habas; el número de informales y de chirreantes sin sustancia, y de gentes que hacen vida de café, aumenta por momentos; de la sencillez de las mujeres no hablamos, y de honestidad, han ido en aumento las fugas amorosas, y respecto al orden en la ciudad, basta solo saber en qué cantidad se adjudicaron los arbitrios, y qué municipios y otras cosas nos ofrece el Excelentísimo Ayuntamiento, que hace pocos días se sentaba en el banquillo de los acusados en la Audiencia, uno vistiendo el honroso uniforme de Guardia Municipal, y al dar cuenta de sus antecedentes penales, resultaba que anteriormente habían sido condenados por hurto en varias ocasiones.

Este fué el resultado de esa campaña, pero no lo ha sido en esta de la uva, donde se ha alcanzado tanto, que ya puede decirse que la cuestión está resuelta, no solo en lo esencial, sino también en los detalles, publicándose el Reglamento de un momento á otro, redactado en términos tales, que caiga la Junta en manos de quien cayese, el asunto tendrá necesariamente que marchar merced á su propio peso, sin que nadie necesite empujarla y la administración será tan diáfana y clara, que el mucho ó poco capital de que disponga, esté siempre á los fines que se propone la sociedad y no á ninguna otra.

Esta misión era la de la primera Junta, que creó haberla llenado con exceso, de modo que el Sindicato tiene que vivir, no solo porque lo pide la opinión y está justificado, sino porque su régimen descansa en tales medidas de prudencia y buena administración, que serán en todo tiempo garantía completa para los asociados y para la vida del Sindicato.

Para Consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y cal de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUETAS FERNANDEZ.

Crónica municipal

(CONCLUSION)

Por no ser de la competencia del Ayuntamiento se desestima la instancia presentada por el propietario del edificio destinado á Cárcel.

Permuta de los Précitantes de la Cañada de San Urbano y otro del casco de la población.

Informe favorable para la celebración de la corrida de beneficencia proyectada por el Dispensario del Corazón del Niño Jesús, sin sujeción del Ayuntamiento.

El Contador de fondos municipales da cuenta de no haberse ingresado los arbitrios pertenecientes á Cañales, ocupación de la vía pública y otros.

Por renuncia del Fiel del Matadero, se designa en su lugar á D. José García González.

El Sr. Alcalde, recuerda que el Ayuntamiento tiene contratados 1000 metros de asfaltado, pero para terminar la calle de Sebastián Pérez, faltan 130 y como sería una lástima dejar la obra incompleta, que se solicite del Sr. Gobernador la aceptación de la subasta.

También se acuerda terminar el adequinado de las calles de Torres y Real.

Por orden de la Alcaldía se colocarán bocas de riego en las calles de Aguilar de Campoo y Sebastián Pérez.

El Sr. Muñoz Calderón dice que ha pensado detenidamente respecto á la reorganización de los servicios y para ello urge la ayuda eficaz de los Tenientes de Alcalde y los de barrio.

Para esto hacen falta Ordenanzas Municipales cuyo proyecto presenta rá en la sesión inmediata.

Información local

Clases pasivas

Con arreglo á lo ordenado por la Dirección general, mañana primero de Mayo, se abrirá el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1º Montepío civil, jubilados y cesantes.

Dia 3. Retirados de Guerra y Ma-

rina.

Dia 4. Montepío Militar.

Dia 6 y 7. Todas las nóminas.

Delegado

Con el objeto de formar la estadística correspondiente, ha sido nombrado Delegado militar en la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la sección de ganadería que corresponde á esta provincia, el Comandante excedente de la segunda región, D. Rafael Leal González.

Interesante

Por sus excelentes condiciones y baratura en los precios, recomendamos á nuestros lectores el COGNAC Quirico Lopez, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana.

Licerero, el mejor digestivo..

Se alquila

un piso bajo espacioso e independiente, con bastante habitaciones y comedidas, en la calle de Serrano, número 1, frente á los Perdones de la Catedral.

Informarán calle de Trasjano, número 14, bajos. 8 15

Instituto de Vacunación

El Instituto de Vacunación de la inspección municipal, se ha trasladado á la Plaza de la Glorieta, n.º 7, principal.

Horas de despacho, de 10 á 12, y de 4 ó 5 ó 6 ó 7 ó 8 ó 9 ó 10 ó 11 ó 12 ó 13 ó 14 ó 15 ó 16 ó 17 ó 18 ó 19 ó 20 ó 21 ó 22 ó 23 ó 2

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SENAS

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos
panoamericanos y Portugal
Vigésimotercera edición, 1901
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrados con los mapas de las 49 provincias
y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Málaga 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública
por Reales Órdenes

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bulto de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituciones, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, ferias establecimientos de bancos, circuitos, etc.; 2.º la parte oficial; y 3.º las profesiones, comercios e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen; 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para la publicación; 5.º Cuba, Puerto Rico, y Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés; 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Ex-

tranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de Madrid.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtex, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montaño, Santo Domingo, 11.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerolos fato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarral trófico, infecciones gástricas, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escorbuto, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y pueblos, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El día 21 de Marzo saldrá el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela y Colombia

El día 7 de Marzo saldrá el vapor «ISLA DE PANAY», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cárdenas, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 24 de Marzo saldrá el vapor «SLA DE LUZON», directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 5 de Marzo saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Puerto Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El día 5 de Marzo saldrá el vapor «SAN IGNACIO DE LOYOLA», directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

El día 14 de Marzo saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 21 de Marzo saldrá el vapor «CIUDAD CONDAL» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Folleto de EL REGIONAL (73)

TURQUESA la pecadora

lizmente era de noche: una fresca brisa hacía que los boulevares estuviesen desiertos y pudo seguir su precipitada marcha sin ser observado.

Dieron las ocho cuando entró en su casa.

Allí solamente se detuvo, y cuando su mano cogió la mano de bronce que reemplazaba la campanilla, dándose indeciso, hechó una mirada hacia atrás y tuvo como conciencia exacta de su situación y del modo como había empleado el día.

Recordó que un joven fué a buscarle en coche por la mañana y le había conducido a la calle del Faubourg Saint Honoré, que allí vió pasar a Turquesa y se lanzó en su busca.

Lo demás no fué para él más que un confuso susurro.

Por lo demás en el umbral de su casa parecía de pertarse a medias, y el billete de Jenny, aquél billete que apretaba en su mano crispada, le recordaba en el momento por qué volvía á su casa.

Iba á buscar á su hijo.

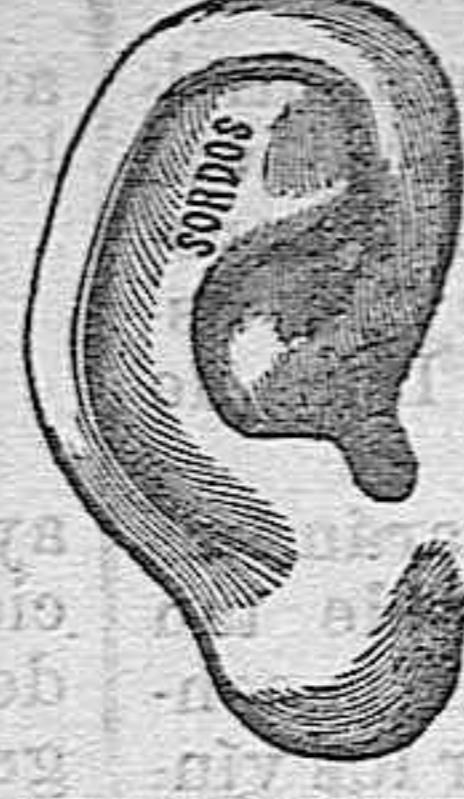
Por otra parte, León Rolland era de una naturaleza honrada, su corazón era sencillo y recto y fué necesario para extraviarle, nada menos que ese amor pérvido y falso, inspirado por el infelial soplo del baronet sir Guillermo, y en el instante de calma y de reflexión que difirió cuando puso el pie en su casa, el obrero tuvo horror de sí mismo y de la mujer que se atrevió á darle semejante consejo.

Llevarse su hijo! es decir, quitárselo á su madre, á aquella pobre mujer abandonada, su única y última alegría. Esto era horrible, odioso.

—No, jamás, jamás—pensó León; —antes morir.

Su mano levantó el llamador, que retumbó, y la puerta se abrió.

León no se atrevió á subir al piso: le pareció que Cereza iba á ver en su mirada el odioso pensamiento que había tenido, y que lo descubriría. Se dirigió al taller. La puerta estaba



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. En Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando señalo. Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre a base en Almería, tonelada de 1.050 kg., 19 pesetas.

Por cada tipo sobre los 55, 0/25.

PLOMOS

30 por 100 los 48 kg. 250

40 450

50 575

60 625

50 1025

Por cada tipo que excede de los señalados se aumentará medio real.

CALANINAS

30 por 100 por 51 kg. 250

Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0/25 pesetas.

CODES

5 por 100 por 51 kg. 210

7 245

8 250

9 215

19 410

Por cada tipo que excede del 10 por 100 se aumenta 0/50 pesetas.

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Despacho de Hacienda.—Calle de Hacienda, 10, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Administración General.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Correos.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Fomento.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Justicia.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Marina.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Hacienda.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Ministerio de Gobernación.—Calle de Alfonso XII, 15, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

</div